Pradera, Enero 04 de 2022.

Señor.

JOSE LUIS ESCOBAR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.
PRESENTE

Asunto: Presentación del proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE PRADERA

Cordial saludo,

Como representante de SECRETARÍA AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL del municipio de Pradera valle les presento el proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE PRADERA para que sea valorado por planeación municipal y se considere dentro del presupuesto Municipal para su ejecución, teniendo en cuenta que sus beneficios generarían un gran impacto para nuestro territorio, orientado a (Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS) incluidos en el plan de acción del sector AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, programa PRADERA NOS UNE EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS, integrados al plan de desarrollo “PRADERA NOS UNE”.

El proyecto tiene un valor proyectado de $ 80.000.000, el cual será financiado con recursos propios administrados por la alcaldía municipal.

Estaré atento a cualquier inquietud adicional a la presente,

Atentamente,

FELIPE MAURICIO PASTES GUERRERO
Secretario de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Copia archivo.